

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 23 Fecha Estado: 14/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220190118600	Verbal	DORIS AYDA ZAPATA LOPERA	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR RODRIGO JESUS ZAPATA TORRES	Auto nombra auxiliar de la justicia 13-02-2023 curador ad litem, anexa memoriales, requiere, conocimiento respuesta entidades.	13/02/2023		
05001400302220200000900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS FERNANDO OROZCO ISAZA	Auto termina proceso 13-02-2023 por pago, ss, desembargo, of.	13/02/2023		
05001400302220210123600	Ejecutivo Singular	RAMON CASTAÑO LOAIZA	PATRICIA HELENA GOMEZ ALZATE	Auto ordena seguir adelante ejecucion 13-02-2023 como en el mandamiento de pago, agencias, (se aclara que la actuación si corresponde a este proceso, aunque en el encabezado del auto dice 2022-1236, las partes son de este proceso 2021-1236).	13/02/2023		
05001400302220220135700	Ejecutivo Singular	RED YA S.A.S	JUAN JESUS RUIZ SANCHEZ	Auto resuelve retiro demanda 13-02-2023 se autoriza retiro ya denegada.	13/02/2023		
05001400302220230000600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EDERLINA SILVA BORJA	Auto requiere 13-02-2023 previo al estudio de calificación de la demanda,	13/02/2023		
05001400302220230007600	Ejecutivo Singular	MARIA JOSEFINA URRUTIA PEREA	RAFAEL DE JESUS FRANCO GONZALEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo 13-02-2023 min	13/02/2023		
05001400302220230007700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YENIFER GOMEZ GALEANO	CARLOS MARIO DIAZ ARBOLEDA	Auto inadmite demanda 13-02-2023 dispone de cinco días subsanar requisitos.	13/02/2023		
05001400302220230008700	Diligencia de Entrega	CASABLANCA INMOBILIARIA MEDELLIN SAS	SANDRA MILENA MADRIGAL GOMEZ	Auto admite demanda 13-02-2023 solicitud de diligencia de entrega inmueble, comisiona.	13/02/2023		
05001400302220230009100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MAURICIO DE JESUS MONTOYA GAVIRIA	HUMBERTO JAVIER MONTOYA GAVIRIA	Auto inadmite demanda 13-02-2023 dispone de cinco días subsanar requisitos	13/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220230010700	Ejecutivo Singular	PRIMATELA S.A.	INDUSTRIAS JERS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo 13-02-2023 min	13/02/2023		
05001400302220230013200	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	GLORIA PATRICIA SERNA SEPULVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 13-02-2023 min	13/02/2023		
05001400302220230013200	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	GLORIA PATRICIA SERNA SEPULVEDA	Auto decreta embargo 13-02-2023 of	13/02/2023		
05001400302220230014000	Ejecutivo Singular	NEGOCIEMOS SOLUCIONES JURIDICAS S.A.S.	FARLEY JOVANNA CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo 13-02-2023 min	13/02/2023		
05001400302220230014000	Ejecutivo Singular	NEGOCIEMOS SOLUCIONES JURIDICAS S.A.S.	FARLEY JOVANNA CORTES	Auto decreta embargo 13-02-2023 of	13/02/2023		
05001400302220230014100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ROGELIO ANTONIO CESPEDES BARRIENTOS	Auto libra mandamiento ejecutivo 13-02-2023 min	13/02/2023		
05001400302220230014100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ROGELIO ANTONIO CESPEDES BARRIENTOS	Auto decreta embargo 13-02-2023 of	13/02/2023		
05001400302220230014200	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	JHON FERNANDO NAVARRO PEÑA	Auto niega mandamiento ejecutivo 10-02-2023 min ejec	13/02/2023		
05001400302220230015000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PRADO P.H.	YOMAIRA DEL SOCORRO CARDONA RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo 10-02-2023 min	13/02/2023		
05001400302220230015000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PRADO P.H.	YOMAIRA DEL SOCORRO CARDONA RESTREPO	Auto decreta embargo 10-02-2023 of	13/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODIAN DAVID LUQUEZ ARDILA
SECRETARIO (A)